

EL DIARIO MURCIANO

PERIODICO REPUBLICANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

DESDE RICOTE

TRABAJO DE UN HOMBRE ILUSTRE

VI

Adelantemos. Pero antes recordad que os he probado la idea de Dios es, una función de nuestro organismo, y que la formación de toda idea se debe exclusivamente á la acción recíproca del mundo mayor y del mundo menor; del universo y del hombre; de lo de fuera y de lo de dentro.

La idea de Dios no la ha adquirido el hombre por haberle caído de los cielos, también los cielos son una palabra humana; no le ha venido caída de las nubes envuelta en un arco iris.

Dios es un concepto que tiene realidad, pero es un concepto sin paralelo con ninguno de los seres naturales.

Ahora adelantemos. El mecanismo por medio del cual el hombre ha construido á Dios, es el mismo que adopta para la construcción de las ideas generales.

Tengo por cierto que ninguno de vosotros considera como ser real y sensible el concepto hombre.

Existen los hombres, existen los individuos que se llaman Colón, Galileo, Aragón & pero no existe el hombre.

Seguid, corred tras él; no lo alcanzareis jamás.

Es que teniendo necesidad de referirnos á cada momento á los hombres, hemos adoptado para no tener que buscarla particular en cada caso que de él se trata, el nombre genérico que los comprende á todos.

Además, cuando queremos hablar del hombre con referencia á cualquiera de sus cualidades, personificamos esta cualidad ó cualidades, y las ofrecemos como ejemplos que imitar ó no.

Con Dios hemos procedido de la mismísima manera.

Permitidme que desarrolle algo más mi pensamiento, porque este punto es muy interesante.

Los objetos de la naturaleza lo son de nuestro conocimiento de una manera directa.

Pasan por los sentidos, y se gravan en el cerebro, centro común de todos ellos.

Pero esas ideas directas, de evolución de fuera á dentro, podemos luego expresarlas, haciéndolas evolucionar de dentro á fuera.

En esta nuestra facultad de expresar las ideas adquiridas, pueden ocurrir dos casos: ó reproducimos exactamente, esto es, copiamos punto por punto y detalle por detalle las impresiones, ó variamos algo la forma, el color, la situación y la significación de los objetos de nuestras impresiones.

Suponed que ahora, con solo levantar la cabeza, estoy mirando un árbol, un bosque, un paisaje.

Yo puedo luego por medio del dibujo imitar los contornos y los accidentes de luz y de ese árbol, de ese bosque y de ese paisaje.

Si hago esto no haré más que copiar.

Pero además de la facultad de la imitación exacta de lo que veo, de su reproducción según la naturaleza, yo poseo la otra facultad de poder idear un cuadro en que la vista de la naturaleza sufra modificaciones de relación, color, forma y expresión.

Puede cambiar la posición del bosque con relación al monte, la del huerto con relación á la cabaña, la de la flor con relación á la fuente, & &

Ahora bien, cuando yo hago esos arreglos, sabed que hago arte, que el arte, según yo lo entiendo, consiste en presentar los objetos del mundo que produzcan en nosotros el mayor efecto posible que nos proponemos.

MOSTACILLA

Se nos dice, que en la actualidad existen en tramitación varias cuentas de Letrados, impugnadas por solicitar honorarios excesivos en el ejercicio de su profesión.

Con sentimiento vemos que los señores togados valoren á tan altas cifras monetarias las vijillas dedicadas á la intelectualidad, pues con ello creemos

que no ha de ganar más la clase, por cuanto ante tales cuentecitas disminuirán los negocios y se decidirá el cliente á dejar perder sus más sagrados y dignos intereses.

Indudablemente, dichos señores se ampararán para llevar á efecto este su propósito, en su excepción de carcer de Aranceles que regularicen sus derechos, pero para estos casos existe la autoridad suprema, inapelable de un recto Juez, que amparado en su augusta misión de administrar justicia, al terminar el asunto, la continua hasta rebajar á sus justos límites, las peticiones que sean excesivas por petición de derechos formuladas.

Ya iba resultando alarmante cuanto venía aconteciendo sobre esta materia en esta nuestra Patria chica, pero gracias al nombramiento para estos Juzgados de un dignísimo señor Juez, parece que estas cosas se van tomando más en serio, dándole á cada cual lo que es suyo, y en justa remuneración á su trabajo. Por ello, y para que la justicia siga teniendo todo su esplendor, en este caso concreto convendría que los señores Jueces de Instrucción de estos juzgados, se pusieran de acuerdo, á fin de evitar esas "peticiones excesivas de honorarios", conducta iniciada por uno de ellos, y que también acogida fué hasta por los mismos curiales.

Las cuentas mencionadas se hayan en el colegio de Abogados para informe, después pasarán á los respectivos Jueces que en ellas han entendido, para que, sin apelación alguna, acuerde si son ó no excesivas las cantidades solicitadas.

Ofrecemos á nuestros lectores tratar de este asunto cuando haya recaído resolución definitiva sobre el mismo, y si es preciso, hasta hacer campaña sobre dicha materia prejuzgada ya, en otras ocasiones por el público.

Constantino Usón
OCULISTA.

Plaza de Santo Domingo. Juquebranco de Cartagena.

CONTI, Sastre,
Zambrana, 16

DESDE LA TRAPERIA

A un agradecido

Llega su grata á mis manos y con su lectura experimento satisfacción grandísima, cosa rara en mí que tan pocas puedo contar en mi accidentada y poco agradable existencia, en la que han abundado las ingraticitudes de los hombres, que á lo sumo me han devuelto los pocos favores que han estado á mi humilde alcance con enemistades tan inexplicables como poco dignas é impropias de hombres que sepan apreciar cual se debe el proceder honrado de sus semejantes.

A la satisfacción producida por la suya, en que me da cumplidas gracias por alabanzas que fueron pálidas en relación á los lauros á que es acreedor meritísimo, hay que agregar la admiración de encontrar persona alguna que agradezca las alabanzas que, si son justas, él las cree hijas de la buena amistad y el casi paternal cariño, cosa sumamente rara y que va cayendo en desuso, si es que con el modernismo no ha caído por completo, afirmación que no es aventurado lanzar á la pública vergüenza, pues los hechos vienen por desgracia á demostrar su verdad indiscutible.

En el dilatado curso de mi existencia, he tenido múltiples ocasiones de apreciar á los hombres y aprender que si se los alaba, ni dan siquiera las gracias, pues juzgan la alabanza merecida, no habiendo hecho nada al lanzarla á la publicidad y aun malician que el que alabó, por envidias y pasiones bajas, se quedó corto en la medida y alcance que se dió á las alabanzas. Esto que es ingratitud é inexplicable orgullo, se truoca en indignación hondísima si en lugar de alabanzas son censuras las que á cualquier individuo se dirigen, y así como aquél tachó el lauro de escaso, éste cree la censura falta de fundamento y hasta un insulto, aunque en ella presidiese la mesura y no se llegase al duro calificativo que en realidad el censurado merecía. Esto ocurre constantemente en el diario pasar de la vida,

por lo que es de estimar que al que se alabó justamente lo agradezca y crea la alabanza injustificada ó hija de la amistad ó del cariño. Su agradecimiento constituye para mí un motivo más de aprecio, que á mi vez le agradezco, reiterándole el testimonio de una amistad leal y una admiración justísima.

NOTICIAS GENERALES

Niguel Dubois, que es en Murcia de todos muy conocido, vende gemelos de teatro como nadie, baratísimos. Platería, n.º 80.

Las siembras en Castilla pueden considerarse terminadas, ateniéndonos á las noticias que vemos en los periódicos de Valladolid.

Puede decirse que ha transcurrido la semana con igual indecisión en el negocio de trigos que en la anterior.

Únicamente al eierre, las cotizaciones perdieron un cuartillo de real por fanega, parecen definir la incógnita en tendencia de flojedad.

No es aún fácil prever si continuará la baja, pero ésta ya marca por sí una orientación que se hacía necesaria para salir del marasmo que tantos días ha imperado en mercados trigueros.

Ques, grayer.—Casa Pedreño

La emigración

Muchos gobernadores se han dirigido al Gobierno dando cuenta de la fiebre emigratoria que se ha despertado en muchas provincias.

Aseguran que nunca la emigración ha sido tan enorme, tan en masa como ahora y lo atribuyen á que los agentes de las Compañías de emigración se mueven con más diligencia que antes, á fin de poder hacer su agosto antes de que se ponga en vigor el proyecto del señor Gonzalez Besada sobre la colonización.

Para cafés aromáticos los de IDEAL-Moka.

No hay mejor. CRESPO, PUSMARINA, 2.

MEDINA, Pintor, Alfaro, 14.

